



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Confederación Suiza

Departamento Federal de Asuntos Extranjeros DFAE
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE
Dirección de Asuntos Políticos, División de Seguridad Humana DSH

ESTRATEGIA
PAÍS
COSUDE/
DSH

Cooperación Internacional Suiza: Ayuda Humanitaria Paz y Derechos Humanos Programa Global Agua **Colombia**

2017–2020



Contenido

Desafíos para el desarrollo y respuestas	3
Estrategia de Cooperación 2014-2016: resultados principales por ámbito	4
Implementación y gestión de la Estrategia País	9
Recursos financieros	13
Recursos humanos	13
Marco de Resultados para 2017-2020	14
Sistema de monitoreo incluyendo la GPSC	25
Gestión de riesgos	26
Acrónimos y abreviaturas	27

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE – Ayuda Humanitaria y Programa Global Agua

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) es la agencia de cooperación internacional de Suiza dentro del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE). La COSUDE es responsable de la implementación de la política exterior del Consejo Federal sobre la ayuda humanitaria y el desarrollo. La Ayuda Humanitaria Suiza se encarga de la protección de los intereses de la población vulnerable antes, durante y después de períodos de conflicto, crisis o desastres naturales. El Programa Global Agua trabaja en soluciones para asumir desafíos globales, participando en el diálogo político y apoyando proyectos innovadores a nivel mundial. De acuerdo con el Mensaje de Cooperación Internacional de 2017-2020 del Consejo Federal, los esfuerzos de cooperación internacional de Suiza tienen el objetivo de reducir la pobreza y los riesgos globales, mitigar el sufrimiento, y promover la paz y el respeto por los derechos humanos.

Dirección de Asuntos Políticos DP - División de Seguridad Humana

La División de Seguridad Humana es responsable dentro del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de la promoción de la paz y los derechos humanos como lo establece la estrategia de política exterior del Consejo Federal. Esta se enfoca en la seguridad de los individuos y en la protección de las personas frente a la violencia, la guerra y el despotismo.

Estrategia País COSUDE/DSH 2017-2020

Objetivo global de COSUDE/DSH

Enfocado en la contribución a la protección de poblaciones afectadas por violencia armada y la construcción de paz sostenible

Ámbito 1

Protección de la población afectada

Ámbito 2

Construcción de paz y derechos humanos

Ámbito 3

Desarrollo económico inclusivo y sostenible

(contribución al objetivo compartido por SECO/ COSUDE)

Desafíos para el desarrollo y respuestas

Observaciones introductorias

Es la primera vez que las tres entidades de cooperación suizas, COSUDE, DSH y SECO, trabajarán en conjunto bajo una Estrategia de Cooperación en Colombia. Ellas hacen parte integral de la Embajada de Suiza en Colombia. El contexto del país y el de la cooperación para el desarrollo, la meta global de Suiza en esta materia y sus prioridades, son comunes para estas entidades. Cada una contribuirá a la meta global: **Colombia con una paz sostenible y un desarrollo económico que cree oportunidades para todos**. Ellas lo harán de conformidad con sus competencias y modalidades de cooperación, permitiendo una respuesta acorde a los desafíos y oportunidades específicas en Colombia.

COSUDE y DSH se enfocarán en contribuir con la protección de poblaciones afectadas por la violencia armada y con la construcción de una paz sostenible; mientras que SECO partirá de esta base para continuar promoviendo el desarrollo económico inclusivo y sostenible¹.

La Estrategia País de COSUDE y DSH está alineada con las prioridades definidas por el Gobierno colombiano en el Plan Nacional de Desarrollo, la Hoja de Ruta de Cooperación Internacional de Colombia y los acuerdos de paz (ver el Anexo 1, Marco de Resultados). La COSUDE y DSH también construirán a partir de los resultados del pasado (ver la tabla de la siguiente página).

Esta parte programática de la Estrategia de Cooperación Suiza 2017-2020 incluye los siguientes 3 ámbitos:

- Ámbito 1** Protección de población afectada (bajo la responsabilidad de COSUDE y DSH)
 - Objetivo: responder a las necesidades de protección y humanitarias de comunidades y defensores de derechos humanos afectados por la violencia armada.
- Ámbito 2** Construcción de paz y derechos humanos (bajo la responsabilidad de COSUDE y DSH)
 - Objetivo: Establecer la base para una paz duradera y la recuperación temprana por medio de la participación, reconciliación y reconstrucción.
- Ámbito 3** Desarrollo económico inclusivo y sostenible (bajo la responsabilidad de SECO y COSUDE)
 - Objetivo (compartido por SECO/COSUDE): Tomar medidas sobre el cambio climático promoviendo un desarrollo urbano integrado y contribuir a la gestión sostenible de recursos naturales, incluyendo el afrontar los desafíos globales del agua.

¹ Los desafíos de desarrollo y las respuestas de cooperación específicas de SECO así como la implementación de su Estrategia País y sus recursos financieros, son presentados en una parte programática separada.

Estrategia de Cooperación 2014-2016: resultados principales por ámbito

Ámbito 1 Proveer servicios básicos a las víctimas de violencia armada	Ámbito 2 Fortalecer la seguridad humana y la protección de los civiles	Ámbito 3 Fortalecer alianzas para soluciones globales
<ul style="list-style-type: none"> Las necesidades básicas de 211.000 víctimas del conflicto (51% mujeres, 49% hombres) (personas desplazadas, comunidades residentes afectadas por el conflicto) fueron atendidas con alimentos y/o refugio por parte del CICR y PMA. La COSUDE apoyó el desarrollo de procesos de reconstrucción y rehabilitación con los que: <ul style="list-style-type: none"> 1.000 personas mejoraron su hábitat (57% M, 43% H); 5.300 personas mejoraron su nutrición y seguridad alimentaria (52% M, 48% H); 58.000 personas mejoraron sus condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) (50% M, 50% H); 900 personas obtuvieron un empleo o tuvieron una actividad productiva (46% H, 54% M). 	<ul style="list-style-type: none"> 90% del objetivo (17.500 personas: 51% M, 49% H) se beneficiaron de mecanismos de protección y prevención de desplazamiento interno. 150% del objetivo² (520 víctimas de MAP/MUSE: 30% M, 70% H) fueron protegidas y atendidas para acceder a la red oficial de servicios. 65% del objetivo (1.130 menores de edad: 53% M, 47% H) fueron protegidos frente al reclutamiento o uso por parte de grupos armados ilegales. Se avanzó sustancialmente en la integración del enfoque de Acción sin Daño en el proceso de restitución de tierras (herramienta de análisis de contexto integrada en la Unidad de Restitución de Tierras, herramientas para la Justicia Transicional apropiadas por funcionarios y jueces de restitución de tierras). Se avanzó en la promoción del empoderamiento de la sociedad civil en los Comités de Justicia Transicional en el Departamento del Meta. Se ha establecido un proceso de diálogo entre las Fuerzas Armadas y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), y se ha promovido un enfoque holístico del tratamiento del pasado en diferentes espacios (con comunidades indígenas, Fuerzas Armadas, CNMH). Más de 6.000 representantes de la sociedad civil pudieron participar en un diálogo con el Gobierno sobre el proceso de paz y sus expectativas con relación a su participación en la implementación de un acuerdo de paz. Los miembros del Gobierno involucrados en el proceso de paz han sido capacitados en temas de cese al fuego y Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). Inclusión del enfoque basado en los derechos humanos en planes de desarrollo y mejora de la protección de defensores de derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo y reconocimiento de Suiza en la promoción de la Huella de Agua/Hídrica, en asociación con diferentes sectores industriales e instituciones estatales, logrando una innovadora alianza público-privada. Alianza con 11 multinacionales, incidencia política, fortalecimiento de capacidades y visibilidad de los resultados en los diferentes eventos y plataformas nacionales e internacionales. Se mejoró el compromiso de empresas multinacionales y colombianas en relación a la implementación de prácticas en empresas y derechos humanos.
<p>Los socios involucrados en estos resultados integraron el enfoque de género, promoviendo acciones afirmativas; así como un enfoque sensible a la diversidad étnica y etaria. Priorizaron a las poblaciones más vulnerables, como mujeres embarazadas y lactantes, mujeres cabeza de familia y adultos mayores.</p>		

² El objetivo fue superado de forma notable debido a los proyectos adicionales aprobados que lograron alcanzar más destinatarios de lo esperado.

Ámbito 1

Protección de la población afectada

Desafíos

Incluso en caso de que los acuerdos de paz con los grupos guerrilleros sean adoptados e implementados, se puede suponer que la violencia armada podría persistir debido a la presencia de otros actores armados no estatales, especialmente en las regiones periféricas y en áreas urbanas pobres. Puede que las oportunidades socioeconómicas para la población menos privilegiada y la presencia del Estado en áreas rurales aisladas no mejoren rápidamente, mientras la violencia armada y las economías ilegales (cultivos ilícitos, tráfico de estupefacientes, minería ilegal) persistan. Varias regiones podrían continuar siendo afectadas por la violencia y por violaciones a los derechos humanos (control social por parte de grupos armados, amenazas y ataques en contra de los defensores de derechos humanos, limitación a la movilidad y el acceso, uso y reclutamiento de menores de edad, asesinatos selectivos, desaparición, violencia sexual basada en género, amenazas, extorsiones, presencia de minas antipersonal), lo cual requiere de acciones de protección y preventivas para las poblaciones afectadas y aquellos que las defienden y representan. Aunque existen instituciones y marcos nacionales para responder a aquellas necesidades humanitarias y de protección, sus capacidades para enfrentar los desafíos en las regiones periféricas deben ser aún fortalecidas.

Objetivo y enfoque

La cooperación suiza responderá a las necesidades humanitarias inmediatas y de protección de derechos humanos de las poblaciones afectadas, y apoyará las acciones preventivas para aliviar los riesgos y las vulnerabilidades vinculadas a la persistencia de violencia armada y al posible impacto de desastres naturales. Se da prioridad a las áreas rurales en las que la capacidad del Estado para responder sigue siendo débil y las intervenciones, por medio de socios multilaterales y bilaterales, continúan siendo esenciales para salvar vidas, mejorar las condiciones de protección y mitigar el impacto de la violencia armada.

Medidas propuestas por parte de la cooperación suiza

- Proporcionar asistencia humanitaria de acuerdo a las necesidades.
- Fortalecer la protección de los derechos humanos y la protección de comunidades y personas en riesgo de sufrir las consecuencias de la violencia armada (incluyendo el desplazamiento forzado, reclutamiento/uso de menores de edad, amenazas y ataques contra líderes sociales), enfocándose en mecanismos de autoprotección y prevención comunitarios.
- Apoyar mecanismos para la protección y seguridad de movimientos sociales y políticos.
- Apoyar los procesos de acción integral contra minas (incluyendo el desminado humanitario, Educación en el Riesgo de Minas, esfuerzos de recuperación en comunidades altamente afectadas y asistencia a víctimas de minas antipersonal, respondiendo a las necesidades de los sobrevivientes y de sus familias/cuidadores para acceder a una asistencia integral).
- Apoyar los mecanismos locales para prevenir los riesgos de violencia sexual basada en género (VSBG).
- Apoyar la coordinación humanitaria con socios nacionales e internacionales.
- La implementación de las Directrices suizas sobre la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos, particularmente por medio del fortalecimiento de mecanismos de protección nacional y diálogo político.

Contribución a los objetivos de país

Las medidas planteadas dentro de este ámbito proporcionarán una respuesta a las necesidades inmediatas para la asistencia y protección que surjan de situaciones persistentes de violencia armada, en donde la respuesta institucional pueda ser insuficiente. Esto permite que las comunidades y los defensores de derechos humanos afectados por la violencia armada puedan ser protegidos y así participen en procesos de construcción de paz y de desarrollo.

Sub-ámbitos

- Protección de comunidades y personas en riesgo (comunidades rurales, personas desplazadas, mujeres, menores de edad, defensores de derechos humanos)
- Acción contra minas: Educación en el Riesgo de Minas, protección, asistencia y desminado humanitario
- Ayuda humanitaria de emergencia

Ámbito 2: Construcción de paz y derechos humanos

Desafíos

La construcción de una paz duradera e incluyente será un desafío a largo plazo para Colombia. Una parte de la sociedad colombiana podría permanecer escéptica frente al posible éxito del proceso de paz. Existe una fuerte necesidad de construir confianza entre diferentes sectores de la sociedad, por medio de cambios positivos en el terreno y de los esfuerzos de reconciliación. Un acuerdo de paz contiene un conjunto complejo de acuerdos que se deben implementar en diferentes niveles, con un énfasis particular en las regiones afectadas por el conflicto y en los derechos de las víctimas. Colombia necesitará resolver asuntos estructurales en las regiones periféricas, tales como la presencia débil de las instituciones estatales y el subdesarrollo. Con el fin de construir una paz sostenible, el país también tendrá que lidiar con su pasado de graves violaciones de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y fortalecer los mecanismos de participación política y ciudadana. El cumplimiento de los derechos de 8 millones de víctimas y la implementación de la reparación y reconciliación será particularmente desafiante. Solo con mejoras graduales en las condiciones socioeconómicas, será posible que las tensiones sociales y los conflictos en las regiones disminuyan.

Objetivo y enfoque

En este ámbito, la cooperación suiza contribuirá con el fortalecimiento de instituciones nacionales y locales así como de la sociedad civil en su labor de apoyar la construcción de paz. Se implementarán intervenciones tangibles que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones afectadas por la continua violencia armada, atendiendo necesidades socioeconómicas prioritarias (medios de vida, generación de ingresos, acceso a servicios básicos, entre otros.) La cooperación suiza también se enfocará en fortalecer la participación política y ciudadana, con especial atención en mujeres; y en facilitar la restauración de confianza entre el Estado y las comunidades locales. Un enfoque integral para el tratamiento del pasado y la transformación de conflictos sociales será crítico, especialmente en regiones que han experimentado una fuerte presencia de actores armados. Por medio de una contribución al Fondo Multi-donante de las Naciones Unidas para el Postconflicto, Suiza podrá continuar apoyando al Gobierno para la gestión oportuna de los riesgos más críticos en las regiones más afectadas por el conflicto.

Medidas propuestas por parte de la cooperación suiza

- Promover cambios positivos en regiones afectadas por el conflicto al apoyar proyectos

que mejoren los servicios básicos para las comunidades.

- Apoyar la mejora de condiciones de vida y el acceso a medios de vida sostenibles (acceso al agua y saneamiento, vivienda, infraestructura social) y el fortalecimiento de la capacidad de instituciones locales para proveer servicios de forma sostenible y de un modo participativo.
- Apoyar la participación de la sociedad en la construcción de paz y en la toma de decisiones democrática, por medio del fortalecimiento de mecanismos de participación, construcción de capacidades, empoderamiento y construcción de puentes entre diferentes sectores de la sociedad.
- Apoyar los mecanismos para el tratamiento del pasado (esclarecimiento de la verdad, justicia transicional, personas desaparecidas) promoviendo un enfoque holístico y una participación efectiva de la sociedad civil (con énfasis en mujeres), sector privado e instituciones del Estado.
- Reforzar la restitución de tierras como parte de la reparación de las víctimas y como base importante para una paz duradera, por medio de un soporte continuo a la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y mecanismos para la paz territorial, promoviendo la Acción sin Daño como un principio de intervención.
- Fortalecer procesos y mecanismos para la transformación efectiva de conflictos sociales que contribuyan a mejorar las condiciones para la reconciliación y la construcción de paz efectiva.
- Apoyar iniciativas multi-actor que promuevan el diálogo entre el sector privado, la sociedad civil, las instituciones gubernamentales, organizaciones académicas e internacionales, con un énfasis particular en la aplicación efectiva de los lineamientos respectivos a los derechos humanos.
- Promover la participación de empresas suizas que operan en Colombia en esfuerzos para la construcción de paz.

Contribución a los objetivos de país

Las medidas planteadas contribuyen a los pilares de Paz y Equidad del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448/2011), el Plan Nacional de Acción sobre Derechos Humanos y Empresas y los acuerdos de paz. Las intervenciones con énfasis en reconstrucción involucrarán el fortalecimiento de instituciones locales y nacionales para mejorar la provisión de servicios básicos a comunidades locales en regiones afectadas por el conflicto.

Sub-ámbitos

- Tratamiento del pasado
- Construcción de paz a nivel territorial
- Empresas privadas, derechos humanos y construcción de paz

Ámbito 3: Desarrollo económico inclusivo y sostenible

Este Ámbito tiene tres objetivos en total. El primero de ellos –Tomar medidas sobre el cambio climático promoviendo un desarrollo urbano integrado y contribuir a la gestión sostenible de recursos naturales, incluyendo el afrontar los desafíos globales de agua– es compartido por SECO y COSUDE – Programa Global Agua.

COSUDE – Programa Global Agua lidera el sub-ámbito “Valorar el agua para negocios más sostenibles”. Los objetivos restantes serán cubiertos por SECO y están enumerados en una parte programática separada.

Desafíos

La presión sobre los recursos naturales, especialmente en países en desarrollo y emergentes se reconoce como un asunto clave en términos de sostenibilidad y cumplimiento de los derechos humanos. Colombia es el segundo país con mayor biodiversidad en el mundo, la mitad cubierta por bosques y rica en términos de disponibilidad de agua (6 veces el promedio mundial). Sin embargo, la gestión sostenible de los recursos naturales es un desafío mayor. En términos de lograr el acceso equitativo y sostenible a agua potable segura, así como agua para la agricultura, la industria y para los ecosistemas; los principales desafíos son: i) concentración geográfica de la demanda de agua y uso ineficiente de este recurso en actividades económicas (80% de la población está ubicada en territorios que solo proporcionan el 21% del suministro de agua superficial total); ii) contaminación crítica del agua y un sistema de monitoreo deficiente³; iii) altas tasas de deforestación (124,035 hectáreas en 2015 – IDEAM), y degradación de tierras y de ecosistemas que preservan la disponibilidad y aseguran la calidad del agua, así como impactos crecientes de la variabilidad del clima y del cambio climático.

Las alianzas entre diferentes actores de manera comprometida, incluido el sector privado, son clave para promover la buena gobernanza y una gestión eficiente de los recursos. En este ámbito se reúnen las competencias principales de SECO y de COSUDE – Programa Global Agua.

Objetivo y enfoque

El objetivo es construir y fortalecer las alianzas estratégicas para la gestión sostenible de recursos naturales, con una perspectiva global. En ese sentido, la iniciativa SuizaAgua Colombia trabaja con los ministerios de Ambiente y

Agricultura, la Asociación Nacional de Empresarios, empresas multinacionales y centros de investigación. Estas alianzas son desarrolladas para aplicar la Huella Hídrica y promover estrategias corporativas de gestión del agua, identificar e incidir en criterios de uso del agua en el sector agrícola, desarrollar un mecanismo de inversión verificable para invertir en servicios ecosistémicos y establecer una comunidad de práctica para influenciar la gestión del agua de forma positiva en Colombia y por medio de socios en la región latinoamericana.

Posibles medidas propuestas por la cooperación suiza

- Valorar el agua para negocios más sostenibles (COSUDE – Programa Global Agua).
- Suministro de energía sostenible (SECO, ver parte programática separada).
- Sector privado eficiente en su gestión de recursos (SECO, ver parte programática separada).
- Desarrollo urbano integrado (SECO, ver parte programática separada).

Contribución a los objetivos de país

Las medidas bajo este ámbito contribuyen al programa transversal de crecimiento verde contenido en el Plan Nacional de Desarrollo. Los elementos principales de este programa son: el desarrollo bajo en carbono (objetivo de reducción del 20%), la disminución de impactos ambientales de actividades industriales, el uso sostenible del capital natural, el desarrollo urbano integrado y la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático. En el ámbito del agua, las acciones desarrolladas también contribuirán a la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, particularmente con relación al uso eficiente y sostenible del agua, y respecto a la caracterización, cuantificación y optimización de la demanda de agua.

Sub-ámbitos

- Valorar el agua para negocios más sostenibles

³ Colombia, Instituto Nacional de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM (2015). Estudio Nacional de Agua ENA 2014.

Implementación y gestión de la Estrategia País

Modalidades de implementación

Reconociendo la importancia de los principios de eficacia de la ayuda, COSUDE y DSH buscarán alinear sus intervenciones con las prioridades del país. Todas las intervenciones se diseñarán teniendo en cuenta el contexto. Suiza seguirá trabajando estrechamente con socios para asegurar la armonización y coordinación con prioridades nacionales y para promover la participación efectiva de las comunidades. Durante la implementación de la Estrategia de Cooperación 2017-20, Suiza trabajará en los niveles nacionales, regionales y locales, usando las siguientes modalidades:

Acciones directas: Con base en los criterios políticos y operacionales, Suiza podrá implementar proyectos directamente. El valor agregado de las acciones directas es permitirle a Suiza que apoye técnicamente las capacidades nacionales y que refuerce el diálogo político con el Gobierno. Se necesita de un apoyo político apropiado y de recursos humanos y financieros para dichos compromisos.

Financiación de programas y proyectos multilaterales y bilaterales: La financiación de programas y proyectos será una modalidad de apoyo importante para las necesidades humanitarias, de recuperación temprana y de construcción de paz. Estos programas y proyectos serán implementados por socios bilaterales (instituciones gubernamentales a nivel nacional y sub-nacional, organizaciones no gubernamentales y alianzas público-privadas) y multilaterales.

Experticia: Para procesos de implementación complejos y reformas institucionales, el Gobierno y otros actores nacionales y multilaterales requieren experticia técnica adecuada. Suiza puede proporcionarla por medio de secondments, apoyo de expertos (suizos), así como del relacionamiento con actores clave relevantes y la promoción de la cooperación entre instituciones colombianas y suizas.

Contribución a fondos de construcción de paz: Como parte de su apoyo a la construcción de paz, Suiza podrá seguir contribuyendo a fondos multi-donantes establecidos para dicho efecto y podrá participar activamente en sus comités técnicos y directivos. Suiza tomará decisiones año tras año acerca de

posibles contribuciones adicionales, teniendo en cuenta los resultados de evaluaciones externas e internas. Todas las decisiones se tomarán en coordinación con otros donantes y el Gobierno colombiano.

Diálogo político: Por medio de un diálogo abierto con instituciones gubernamentales en todos los niveles y con personas y organizaciones relevantes de la sociedad civil, Suiza apoyará los derechos humanos, la construcción de paz y los procesos de desarrollo a nivel nacional y sub-nacional.

Incidencia humanitaria y para los derechos humanos: Suiza participará en diferentes espacios (reuniones bilaterales con instituciones gubernamentales, Grupo de Cooperantes [GRuC], Grupo de Donantes Humanitarios, Equipo Humanitario de País) para promover la visibilidad de la situación humanitaria y de derechos humanos y, de ser oportuno, plantear preocupaciones sobre asuntos particulares. Así mismo, la cooperación suiza apoyará el seguimiento, análisis y diseminación de información sobre las necesidades humanitarias, construcción de paz y desarrollo. Esto contribuirá a una toma de decisiones más estratégica y una mejor alineación de diferentes actores (cooperación internacional, instituciones estatales y sociedad civil).

Coordinación externa: La armonización entre los actores internacionales y la alineación con actores clave nacionales es esencial para promover la efectividad y eficiencia de la cooperación internacional. Suiza contribuirá con su participación activa y liderazgo en los espacios de coordinación (como el GRuC y sus subgrupos, y la Iniciativa Global de Desplazado Humanitario para Colombia).

Coordinación interna: La articulación entre los actores de la cooperación suiza en Colombia tendrá lugar principalmente por medio de la búsqueda activa de sinergias y complementariedades, con base en una división clara de tareas, las cuales serán puestas en práctica de la siguiente manera:

- Temáticamente:
 - Protección de la población afectada (COSUDE, DSH)



1



2



3

1 Promoción de higiene en la comunidad indígena de Quipará.

2 Reunión de "Voces de Mujeres para la Paz".

3 Intercambio técnico en Latinoamérica sobre Huella Hídrica.

- Construcción de paz y derechos humanos (COSUDE; DSH)
- Asuntos relacionados con tierras y gestión integral del recurso hídrico (SECO, COSUDE)
- Geográficamente: coordinación entre intervenciones a nivel sub-nacional.

Enfoque geográfico: Aunque acciones de la cooperación suiza se implementarán en todo el país, COSUDE y DSH prestarán especial atención a las regiones afectadas por el conflicto. La Estrategia seguirá promoviendo la coordinación entre los socios en las mismas zonas geográficas (intercambio con instituciones nacionales y sub-nacionales).

Enfoques transversales

La promoción de los derechos humanos y la equidad de género seguirán siendo transversales en todas las intervenciones apoyadas por Suiza. Las actividades se planearán y monitorearán con base en los datos desagregados por sexo y elementos apropiados de análisis de género. La transversalización del enfoque de género en situaciones humanitarias y de recuperación no solo garantiza una respuesta adecuada para la población en condición de vulnerabilidad, sino también aumenta la oportunidad de superar patrones de discriminación previos, especialmente para las mujeres y niñas. La prevención de efectos negativos inesperados en funciones y dinámicas de género (Acción sin Daño) y medidas focalizadas de empoderamiento de mujeres, se aplicarán cuando sea necesario y apropiado en todos los ámbitos de intervención. La participación de mujeres en la construcción de paz será esencial para superar los patrones de violencia arraigados profundamente y para promover una paz sostenible e incluyente. Las actividades específicas apoyarán, por ejemplo, al acceso a procesos de toma de decisiones para las mujeres a nivel local y regional o las oportunidades para que ellas se conviertan en empresarias. Las relaciones y roles de género tendrán que ser tomadas en cuenta al promover la reconciliación y las intervenciones de construcción de paz.

En el área de gobernanza, el enfoque de la cooperación suiza se situará en el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la no discriminación y la participación de la sociedad en las diferentes áreas de intervención. Las actividades para luchar activamente contra los patrones de exclusión a nivel local, regional y nacional serán incluidas en la Estrategia de Cooperación con el fin de ayudar a solucionar las causas principales del conflicto. Se fomentarán diferentes formas de involucramiento de entidades públicas, incluyendo la cofinanciación de proyectos. Igualmente, la cooperación suiza promoverá la colaboración y el acercamiento entre comunidades y autoridades para asegurar la participación efectiva

en la construcción de paz y el desarrollo a nivel local y regional.

La Gestión de Programas Sensible a Conflictividades (GPSC) se seguirá aplicando sistemáticamente para lograr los resultados de forma más efectiva, tomar decisiones estratégicas que contribuyan a un cambio positivo para evitar el escalamiento de tensiones y para contribuir a la construcción de paz, especialmente a nivel comunitario.

Este enfoque se integrará en la implementación de la Estrategia de Cooperación suiza en todas las áreas (gestión de recursos humanos, relaciones con socios, diálogo político, seguridad y comunicación). En el contexto del proceso de paz, Suiza mantiene su preocupación por la continua presencia de violencia armada. Por lo tanto, todos los proyectos incluirán un análisis integral de conflictividades y contexto, con el fin de identificar posibles acciones de construcción de paz y gestión de conflictos comunitarios, cuando sea posible. De esta manera, Suiza fomentará la construcción de puentes entre las comunidades y el Estado y promoverá la cohesión social dentro de la sociedad colombiana. Más allá de la implementación de un enfoque sistemático de Acción sin Daño, Suiza fomentará el diálogo entre diferentes segmentos de la sociedad y promoverá activamente una agenda de construcción de paz (ver también el Anexo 2).

Se seguirán implementando diferentes instrumentos analíticos y de evaluación, como el análisis de actores/contexto y la evaluación de los destinatarios a nivel de los proyectos. Adicionalmente, en el área de seguridad, con el objetivo de reducir los riesgos (fenómenos naturales y causados por factores humanos), se implementarán diferentes mecanismos de preparación: 1) grupo de respuesta rápida regional que responde frente a desastres; y 2) Plan de Gestión de Seguridad (PGS) actualizado regularmente por la Embajada de Suiza en Colombia.

Rendición de cuentas y seguimiento

El monitoreo de la Estrategia País de COSUDE/DSH le apunta al direccionamiento anual de los diferentes ámbitos. Proporciona información clave para el reporte y comunicación hacia diferentes grupos objetivo así como para la toma de decisiones. Además identifica hechos relevantes sobre trabajo humanitario, construcción de paz y derechos humanos en Colombia con socios, expertos y el equipo de la cooperación suiza.

El direccionamiento estratégico se basa en los siguientes tres niveles de observación (ver también Anexo 3):

Contexto de país

La cooperación suiza en Colombia tiene a su disposición un conjunto integrado de herramientas para análisis de contexto. El seguimiento se hace por medio del MERV (un sistema de monitoreo que identifica cambios relevantes en el contexto y en variables asociadas al desarrollo), con participación de todas las secciones de la Embajada; y por medio del informe anual de derechos humanos. El MERV rastrea la evolución de los cambios políticos, económicos, sociales, de seguridad y ambientales del país, que puedan afectar a la cooperación suiza. Los socios también harán seguimiento al contexto relacionado con sus proyectos, lo cual se incluye en esta dimensión del proceso de monitoreo.

Estrategia País

Esta dimensión tiene dos niveles diferentes de observación:

- A El Marco de Resultados (ver Anexo 1) representa la referencia principal para medir el progreso y el rendimiento de la Estrategia País de COSUDE/DSH con base en efectos planeados e indicadores a nivel del portafolio suizo, así como a nivel de los resultados de desarrollo del país (por ejemplo, el progreso en el proceso de

paz y los derechos humanos). Los socios están incluidos en este proceso y contribuirán a la medición de efectos por medio de su reporte de proyectos. El Informe Anual es el instrumento principal para dar cuenta de los resultados. Éste facilitará la autoevaluación y la realización de ajustes estratégicos, si son requeridos. Se hará un resumen del Informe Anual para el público general y para discusiones con las autoridades colombianas. Se llevará a cabo una revisión a mediano plazo de la Estrategia País para definir la participación futura de la cooperación suiza en Colombia⁴.

- B La gestión del portafolio se refiere a la gestión general de la Estrategia País y a todos los procesos de gestión de ciclo de proyectos (incluyendo los aspectos financieros y las modalidades de contribución) que influyen en los resultados. Los datos recolectados por los proyectos proporcionan información sobre resultados y el progreso de la Estrategia por ámbito. Esto incluye enfoques transversales integrados en el portafolio suizo como gobernanza, equidad de género y enfoque sensible a conflictividades (Acción sin Daño). Se establecerá una planificación operacional y se revisará periódicamente.

Gestión

La ejecución de la Estrategia se revisa por medio de un proceso de auditoría externa anual y un proceso de auditoría interno del DFAE. Adicionalmente, se usan tres instrumentos para monitorear la gestión y salvaguardar la rendición de cuentas administrativas y financieras: 1. Informe de cumplimiento del Sistema de Control Interno (ICS, por sus siglas en inglés), 2. Informe de gestión de la oficina (OMR, por sus siglas en inglés), 3. Informe financiero y 4. Plan de Gestión de Seguridad (PGS), que incluye evaluaciones de riesgo locales, se revisa y actualiza regularmente.

⁴ Durante el curso de la Estrategia, la COSUDE considerará una estrategia de salida. El alcance, tiempo y modalidades dependerán entre otras cosas del contexto y los desarrollos institucionales.



- 1 Alianza público-privada para fortalecer la gestión corporativa del agua.
- 2 Seguridad alimentaria en diferentes partes del país.
- 3 Embajador de Suiza en Pichilin.

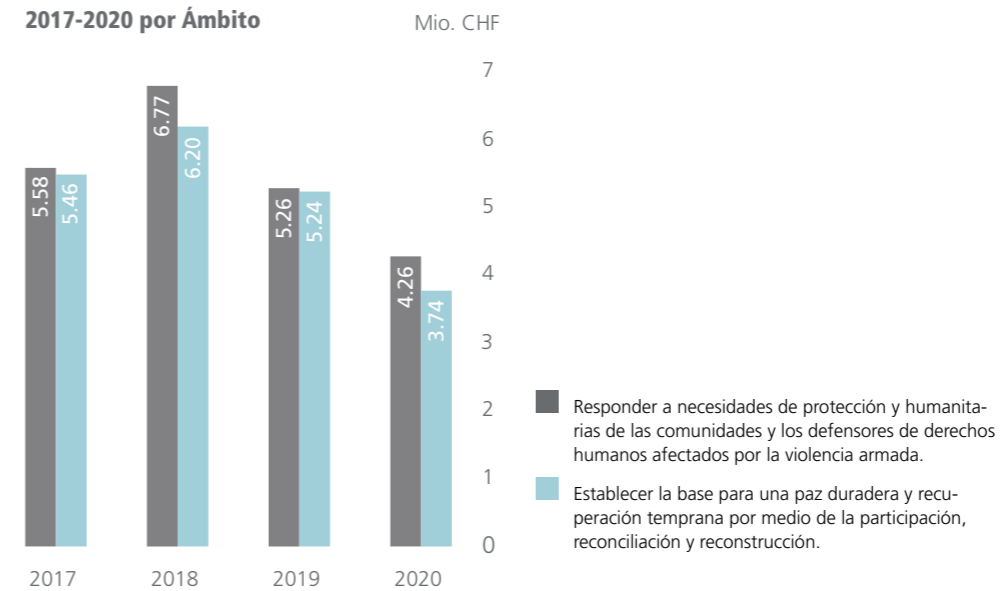
Recursos financieros

Las contribuciones previstas para los Ámbitos 1 y 2, bajo la responsabilidad de DSH y COSUDE – Ayuda Humanitaria, equivalen a un total de CHF 41,86 millones durante el periodo de cuatro años de la Estrategia País. Este equivale a un promedio anual de CHF 10,44 millones, el 17% será aportado por DSH y el 83% por COSUDE – Ayuda Humanitaria. Esto representa una reducción aproximada del 20% del presupuesto para COSUDE de la Estrategia de Cooperación 2014-16. Adicionalmente, COSUDE – Programa Global Agua pondrá a disposición cerca de CHF 1,97 millones representados en alianzas estratégicas para una mejor gestión del agua bajo el Ámbito 3, en coordinación con SECO. Los detalles financieros por ámbito se muestran a continuación:

Objetivos	2017	2018	2019	2020	Total	%
1 Responder a necesidades de protección y humanitarias de las comunidades y los defensores de derechos humanos afectados por la violencia armada	5.71	7.2	5.0	4.01	21.92	52.37
COSUDE – Ayuda Humanitaria*	5.01	6.50	4.30	3.31	19.12	45.68
DSH	0.70	0.70	0.70	0.70	2.80	6.69
2 Establecer la base para una paz duradera y recuperación temprana por medio de la participación, reconciliación y reconstrucción	5.38	6.52	4.64	3.40	19.94	47.63
COSUDE – Ayuda Humanitaria*	4.28	5.42	3.54	2.30	15.54	37.12
DSH	1.10	1.10	1.10	1.10	4.40	10.51
Totales por año - Ámbitos 1 y 2	11.09	13.71	9.64	7.41	41.86	100
3 Tomar medidas sobre el cambio climático promoviendo un desarrollo urbano integrado y contribuir a la gestión sostenible de recursos naturales, incluyendo el afrontar los desafíos globales del agua.	0.52	0.49	0.48	0.48	1.97	
Totales por año - Ámbitos 1, 2 y 3 – SuizAgua	11.61	14.20	10.12	7.89	43.83	

* sin contribuciones a ONG suizas

Recursos financieros 2017-2020 por Ámbito



Recursos humanos

COSUDE: 1 colaborador suizo y 10 colaboradores locales (incluyendo 5 colaboradores de proyectos)

DSH: 1 colaborador suizo, 2 colaboradores locales y 2 *secondments*.

Los servicios financieros y administrativos son integrados en la gestión general de la Embajada.

Ámbito de intervención 1

Protección de la población afectada

Responder a las necesidades de protección y humanitarias de las comunidades y de los defensores de derechos humanos afectados por la violencia armada

<p>(1) Sub-ámbito 1.1 Protección de las comunidades y de las personas en situación de riesgo (comunidades rurales, desplazados internos, mujeres, menores de edad, defensores de derechos humanos).</p>	<p>(2) Aporte de la cooperación suiza</p>	<p>(3) Resultados de desarrollo y humanitarios en el país</p>
<p>Resultado 1.1.1 Los menores de edad en riesgo de reclutamiento forzado /uso por parte de grupos armados, comunidades e individuos en riesgo por violencia armada/desplazamiento y violaciones de derechos humanos, tienen acceso a mecanismos de protección adecuados y sensibles al género⁵.</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> Número⁶ de comunidades ubicadas en las zonas afectadas por violencia armada que están implementando mecanismos de autoprotección para mitigar los riesgos de desplazamiento forzado. <p><i>Línea base (2015):</i> 5 comunidades implementando mecanismos de autoprotección (22.397 personas alcanzadas, 50% mujeres, 50% hombres).</p> <p><i>Valor objetivo:</i> Por definir a finales de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de menores de edad que han desarrollado capacidades para implementar medidas de prevención y autoprotección frente a los riesgos de uso y reclutamiento forzado por parte de GAI. <p><i>Línea base (2015):</i> 673 menores de edad (48% hombres, 52% mujeres).</p> <p><i>Valor objetivo:</i> Por definir a finales de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de menores de edad que han sido protegidos en coordinación con los mecanismos de protección oficial. <p><i>Línea base:</i> Por definir a finales de 2016.</p> <p><i>Valor objetivo:</i> Por definir a finales de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de organizaciones de mujeres que han sido fortalecidas para evitar riesgos de VSBG. <p><i>Línea base:</i> 1.</p> <p><i>Valor objetivo:</i> Por definir a finales de 2016.</p>	<p>Descripción de cómo (1) contribuye a (3)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementarán actividades de incidencia y se proporcionará asistencia técnica para mejorar los mecanismos de prevención y de protección, como Sistemas de Alertas Tempranas/Planes de Contingencia/Planes de Protección Comunitaria. Se fortalecerán mecanismos de protección (rutas de protección, planes de prevención individuales y comunitarios), en coordinación con las autoridades responsables de proteger a los menores de edad y a los jóvenes en alto riesgo de reclutamiento/uso por parte de actores armados ilegales. Riesgos de violencia basada en género (VBG) y violencia sexual basada en género (VSBG), discriminaciones por etnia y por género, y necesidades específicas de niñas y mujeres, serán tenidas en cuenta en los mecanismos de protección. Se proporcionará la experiencia técnica sobre los mecanismos de protección y de autoprotección para defensores de derechos humanos y comunidades en situación de riesgo. Se promoverá el diálogo entre defensores de derechos humanos y comunidades en situación de riesgo para intercambiar mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre los mecanismos de protección. Se discutirán casos de interés con instituciones nacionales y locales. Se promoverá el diálogo entre instituciones y defensores de derechos humanos sobre protección y autoprotección. Se fortalecerán mecanismos nacionales de protección. <p>Descripción de factores que influyen positiva o negativamente</p> <ul style="list-style-type: none"> El nivel de violencia armada disminuye y las comunidades están mejor protegidas. El espacio humanitario permite el acceso a instituciones gubernamentales y socios bilaterales, especialmente a zonas aisladas altamente afectadas por violencia armada. El Estado responde efectivamente a nuevas víctimas de violencia armada y a nuevos riesgos de protección. 	<p>Sistemas Nacionales <i>Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Política para la Atención a Víctimas y Restitución de Tierras. Ley 1448 de 2011. Ley 4912 de 2011 (Unidad Nacional de Protección). Plan del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) para la prevención del uso y reclutamiento por parte de todos los grupos armados. Plan Nacional de Acción sobre Derechos Humanos y Empresas.</i></p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas para la protección integral de los menores de edad son generadas y fortalecidas, principalmente en zonas donde GAI están presentes, los utilizan y reclutan. El Estado colombiano adopta acciones para evitar el desplazamiento forzado y proteger los derechos de las víctimas del conflicto armado, en el marco de la política pública para la atención y la reparación de las víctimas. El Estado colombiano adopta medidas especiales para las personas, grupos o comunidades bajo riesgo extremo o extraordinario para proteger sus derechos. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Esquemas diferenciados de protección son implementados para la seguridad de las víctimas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños debido a crímenes de guerra o violaciones de derechos humanos en el contexto del conflicto armado, incluyendo líderes y representantes de población desplazada o reclamantes de tierras que están en riesgo extremo o extraordinario. Esquemas diferenciados de protección son implementados para la seguridad de grupos vulnerables (menores de edad, grupos étnicos, minorías de género y otros). <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de municipios con capacidades para formular planes de contingencia (según sea necesario). Número anual de víctimas que son protegidas por la Unidad Nacional de Protección. Número de municipios/departamentos con una estrategia para evitar el uso y reclutamiento forzado de menores de edad. <p>Línea base (2014)</p> <ul style="list-style-type: none"> 489 municipios con capacidades para formular planes de contingencia. 2.718 víctimas protegidas (2015). Para 2015, 17 departamentos han desarrollado estrategias, planes o proyectos para evitar el reclutamiento forzado.
<p>(1) Sub-ámbito 1.2 Acción integral contra minas: Educación en el Riesgo de Minas (ERM), protección y asistencia, y desminado humanitario.</p>	<p>(2) Aporte de la cooperación suiza</p>	<p>(3) Resultados de desarrollo y humanitarios en el país</p>
<p>Resultado 1.2.1 Las comunidades ubicadas en zonas afectadas por minas se benefician de procesos de acción integral contra minas (incluyendo las iniciativas de ERM, ayuda y rehabilitación, desminado humanitario).</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de personas/comunidades ubicadas en zonas afectadas por MAP/MUSE, aplican el conocimiento adquirido para evitar riesgos por accidentes de MAP/MUSE. <p><i>Línea base (2014):</i> 6.800 personas (56% mujeres, 44% hombres).</p> <p><i>Valor objetivo:</i> Por definir a finales de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de víctimas civiles de MAP/MUSE (y sus cuidadores) que han mejorado sus condiciones de salud de manera integral por medio de acceso a: <ul style="list-style-type: none"> - Servicios de ayuda de emergencia. - Procesos de rehabilitación física. - Atención psicológica y psicosocial. <p><i>Línea base (2015):</i> 400 víctimas civiles (42% mujeres, 58% hombres).</p> <p><i>Valor objetivo:</i> Por definir a finales de 2016.</p>	<p>Descripción de cómo (1) contribuye a (3)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se llevarán a cabo procesos de ERM. Se actualizará permanentemente la información sobre nuevas víctimas de MAP/MUSE en el Sistema de Gestión de Información sobre Actividades Relativas a las Minas Antipersonal (IMSMA, por sus siglas en inglés). Se implementarán actividades de incidencia para fortalecer el marco jurídico nacional de acción contra minas. Las víctimas civiles y sus familiares/cuidadores obtendrán atención directa (rehabilitación física y psicológica). Se establecerán capacidades para el desminado humanitario civil en regiones priorizadas para desarrollar Estudios No Técnicos (ENT) y actividades de despeje. <p>Descripción de factores que influyen positiva o negativamente</p> <ul style="list-style-type: none"> Número limitado de socios bilaterales para implementar iniciativas de acción integral contra minas. Reducción de niveles de amenazas a víctimas, así como del número de accidentes por artefactos explosivos. Avances lentos en la acreditación de organizaciones civiles de desminado humanitario. 	<p>Metas (2014-2018)</p> <ul style="list-style-type: none"> 100% de municipios apoyados (según sea necesario). 100% de las víctimas (incluyendo menores de edad) en riesgo extremo o extraordinario son protegidas (objetivo anual). <p>Sistemas Nacionales <i>Plan Estratégico 2016-2018 de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (DAICMA). Plan Estratégico 2016-2021: La Acción Integral contra Minas Antipersonal para la Construcción de la Paz Territorial. Estrategia de Respuesta Rápida de la Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad.</i></p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización y promoción de hábitos seguros en los territorios afectados para mitigar riesgos relacionados con la presencia de MAP/MUSE. Se prestan servicios para rehabilitación integral e inclusión socioeconómica a víctimas de minas de manera oportuna y con altos estándares. El sector de desminado humanitario en Colombia está implementando de manera efectiva y eficiente un plan para hacer frente a los impactos humanitarios y a las limitaciones para el desarrollo causadas por MAP/MUSE de manera coordinada con los territorios. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducir el impacto social, económico y ambiental generado por MAP/MUSE en los territorios. Implementar operaciones de desminado humanitario en municipios con alta afectación de MAP/MUSE. <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> Campañas de información pública y actividades de sensibilización desarrolladas en coordinación con las autoridades locales y escuelas. Planes de gestión de riesgos desarrollados con las comunidades. Número de víctimas que han sido registradas en el sistema oficial y tienen acceso a los mecanismos de asistencia. Número de municipios que han sido declarado libres de sospecha de minas antipersonal.

⁵ Mecanismos de protección a ser desarrollados/fortalecidos podrán incluir: planes de autoprotección y comunitarios, protocolos específicos para los defensores de derechos humanos, rutas de protección para menores de edad (comunitarias y oficiales), prevención de riesgos de VSBG, entre otros.

⁶ Todos los indicadores cuantitativos serán desagregados por sexo y grupo étnico.

- Número de víctimas civiles de MAP/MUSE y sus familias, incluyendo aquellas ubicadas en zonas de desminado humanitario, que han mejorado sus condiciones socioeconómicas. *Línea base (2014)*: 78 víctimas civiles (30% mujeres, 70% hombres). *Valor objetivo*: Por definir a finales de 2016.
- Áreas en m² contaminadas por MAP/MUSE que han incrementado sus condiciones de seguridad por medio de procesos de desminado humanitario que incluyen:
 - Estudios No Técnicos (ENT).
 - Actividades de despeje.*Línea base*: 0. *Valor objetivo*: Por definir a finales de 2016.

- Riesgos (principalmente riesgos del país)**
- La asistencia a nuevas víctimas de MAP/MUSE no es una prioridad en las políticas públicas.
 - Las actividades de desminado humanitario no son una prioridad en las políticas públicas.
 - Cambios en la situación política o en las condiciones de seguridad.

- Línea base (2014)**
- Más de 17 departamentos y 60 municipios han mejorado su conocimiento y sus capacidades de prevención, a través de campañas de información pública y actividades de sensibilización.
 - Alrededor de 3.600 personas de comunidades étnicas de 6 departamentos y 14 municipios fueron capacitadas en ERM.
- (2015)**
- 165 víctimas fueron registradas en el sistema de información oficial.
 - 5 municipios han sido declarados libres de sospecha de mina antipersonal (2015).
- (2016)**
- 25 municipios con operaciones de desminado humanitario en marcha.

Metas

- 100% de víctimas de MAP/MUSE recibieron atención.
- 199 municipios (tipo 1) intervenidos para 2019, con el objetivo de completar las operaciones de despeje en 2021 (44 de ellos como parte de la Estrategia de Respuesta Rápida) (por confirmar en 2017).

(1) Sub-ámbito 1.3

Ayuda Humanitaria de Emergencia (AHE)

Resultado 1.3.1

La población afectada por violencia armada tiene acceso a la AHE para cubrir necesidades básicas.

Indicador

- Número de personas afectadas por nuevas emergencias (desplazamiento forzado o restricción a la movilidad) que han sido apoyadas con seguridad alimentaria y refugio en los meses iniciales de crisis humanitarias. *Línea base*: 211.000 personas (51 % mujeres, 49% hombres) (población alcanzada entre 2014 y 2015). *Valor objetivo*: Por definir para finales de 2016

(2) Aporte de la cooperación suiza

Descripción de cómo (1) contribuye a (3)

- Se implementan programas de AHE para complementar la ayuda del Estado particularmente en zonas remotas donde la presencia de instituciones oficiales y otros actores humanitarios es escasa o limitada por acceso.
- Se implementan metodologías innovadoras de ayuda (como transferencias en efectivo) por parte de socios bilaterales o instituciones gubernamentales con el fin de superar enfoques paternalistas.
- Acceso mejorado a comunidades afectadas por el conflicto armado.
- El “posconflicto” hace que la situación humanitaria sea incluso menos visible y se cuestiona la relevancia de la ayuda humanitaria y la protección de los civiles.
- UARV, UNGRD y URT siguen siendo instituciones robustas, a pesar de que enfrentan debilidades operativas en los territorios.

Descripción de factores que influyen positiva o negativamente

- Acceso mejorado a comunidades afectadas por el conflicto armado.
 - El “posconflicto” hace que la situación humanitaria sea incluso menos visible y se cuestiona la relevancia de la ayuda humanitaria y la protección de los civiles.
 - UARV, UNGRD y URT siguen siendo instituciones robustas, a pesar de que enfrentan debilidades operativas en los territorios.
- Riesgos (principalmente riesgos del país)**
- A pesar de procesos de construcción de paz en marcha, la violencia continúa e incluso aumenta, debido a procesos de reorganización territorial que involucran a grupos armados, grupos delincuenciales organizados, al ELN y a sectores de las FARC que no se adhieren al proceso de negociación.
 - Los fondos de cooperación internacional para la ayuda humanitaria de emergencia disminuyen, a pesar de la persistencia de la crisis humanitaria.

(3) Resultados de desarrollo y humanitarios en el país

Sistemas Nacionales

Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Decreto 2460 de 2015 sobre corresponsabilidad.

Resultados

- Garantizar las condiciones humanitarias básicas a través de la entrega de ayuda humanitaria a las víctimas de desplazamiento forzado.
- Restablecer los derechos de las víctimas a través de asistencia y cuidado, proporcionando las condiciones para una vida digna y su rehabilitación social, económica y política.

Objetivos específicos

- La ayuda humanitaria tiene el objetivo de brindar ayuda, protección y atención a las víctimas del conflicto armado a través de medidas específicas y diferenciadas de acuerdo a sus vulnerabilidades, tan pronto como las violaciones de los derechos tengan lugar o sean conocidas por las autoridades.

Indicadores

- Los hogares de las víctimas de desplazamiento forzado que reciben AHE.
- Municipios con un Plan de Contingencia de Ayuda Humanitaria de Emergencia, en virtud del Decreto 2460 de 2015.

Línea base (2014)

- 100% de los hogares de las víctimas de desplazamiento forzado han recibido AHE.

Meta (2021)

- 100% de los hogares de las víctimas de desplazamiento forzado son atendidos.

(4) Línea de intervención (cooperación suiza)

- Las intervenciones en protección a través de socios multilaterales y bilaterales (CICR, ACNUR, OCHA, PMA, Alianza por la Solidaridad, Diakonie, Handicap International, etc.), seguirán siendo esenciales para salvar vidas en zonas afectadas por violencia armada y desastres naturales.
- El sistema de gestión de datos UMAIC –respaldado por la cooperación suiza– contribuirá a monitorear, analizar y difundir información sobre necesidades humanitarias, construcción de paz, y desarrollo; así como la respuesta de la comunidad internacional. Esto conllevará a una toma de decisiones más estratégica y a una mejor alineación de distintos actores (cooperación internacional, instituciones estatales y la sociedad civil).
- Por medio de intervenciones, las comunidades y los defensores de derechos humanos afectados por violencia armada serán mejor protegidos y así estarán capacitados para participar en procesos de construcción de paz, transformación de conflictos locales y de desarrollo.
- Diálogo político: diálogo abierto con instituciones gubernamentales en todos los niveles y con personas y organizaciones relevantes de la sociedad civil.
- La cooperación suiza en Colombia seguirá trabajando de manera integral para responder a los desafíos multifacéticos del país y respaldar un proceso de reforma con todos los actores clave, basando la cooperación en la experticia, el conocimiento y los principios; y protegiendo la independencia económica y política de los proyectos e iniciativas.
- La cooperación suiza mantendrá la incidencia humanitaria dentro de las plataformas de donantes (actores humanitarios y de desarrollo), EHP y con instituciones gubernamentales, con el fin de darle más visibilidad a la situación humanitaria que podría deteriorarse en algunas zonas.
- Suiza seguirá implementando de manera proactiva sus directrices sobre la protección de los defensores de derechos humanos.
- Las acciones estarán alineadas con las prioridades gubernamentales y de los donantes, en busca de complementariedades, especialmente a nivel local y regional.

(5) Recursos, alianzas (cooperación suiza)

Recursos de COSUDE

Canal multilateral aprox. CHF 11,5 Mio. (Ámbito 1: 2017: CHF 3,4 Mio.; 2018: CHF 3,5 Mio.; 2019: CHF 2,4 Mio.; 2020: CHF 2,2 Mio.)
 Canal bilateral aprox. CHF 7,57 Mio. (Ámbito 1: 2017: CHF 2,08 Mio.; 2018: CHF 2,67 Mio.; 2019: CHF 1,66 Mio., 2020: CHF 1,16 Mio.).

Recursos de DSH

Canal multilateral aprox. CHF 0.8 Mio.
 Canal bilateral aprox. CHF 2 Mio.

Recursos humanos

A) Recursos humanos de COSUDE: 1 colaborador suizo y 10 colaboradores locales (incluyendo 5 colaboradores de proyectos).
 B) DSH: Asesor de Seguridad Humana, 1 Oficial Nacional de Programa (ONP), 1 Asistente.

(6) Resultados de gestión/rendimiento, incluyendo indicadores (cooperación suiza), ver capítulo 6 de la Estrategia de Cooperación

- Suiza responde al contexto con flexibilidad y manteniendo los instrumentos para la garantía de los derechos de las víctimas de la violencia.
- La capacidad de responder con el CICR y agencias de la ONU sobre cuestiones como reclutamiento forzado de menores de edad por parte de grupos armados ilegales, acción integral contra minas antipersonal, acceso a las comunidades y el enfoque basado en los derechos humanos.
- Acceso relevante a instituciones gubernamentales en los niveles más altos e intermedios, y a las organizaciones sociales y comunitarias.
- Las contribuciones a los fondos multilaterales de paz permiten influenciar políticas y/o programas a nivel territorial.
- Por medio de la participación en los espacios de coordinación con otros donantes, también se promueve una posición común de la comunidad internacional incluyendo rendición de cuentas mutua.

Instrumentos de planificación

- Planificación anual conjunta de COSUDE-DSH (enero) que contiene objetivos de gestión anual y revisión semestral del plan (junio).
- MERV que involucra a todas las secciones de la Embajada de Suiza y un informe anual de derechos humanos.
- Informe Anual conjunto (COSUDE-DSH) (presentado a principios de noviembre).
- Dirección operativa e informes de proyectos a través del sistema de monitoreo establecido (visitas a terreno, informes, auditorías).
- Evaluaciones externas de proyectos.
- ICS, OMR.

Ámbito de intervención 2

Construcción de paz y derechos humanos

Establecer la base para una paz duradera a través de la recuperación temprana, la participación, la reconciliación y la reconstrucción

(1) Sub-ámbito 2.1

Tratamiento del pasado

Resultado 2.1.1

Las necesidades de las víctimas son tenidas en cuenta por los mecanismos de tratamiento del pasado que promueven la reconciliación.

Indicadores

- Grado de participación de instituciones estatales, sociedad civil, mujeres y sector privado en procesos de esclarecimiento de la verdad.

Línea base (2015): Participación limitada de instituciones estatales, sociedad civil y sector privado en procesos de esclarecimiento de la verdad.

Valor objetivo: Mayor participación de instituciones estatales, sociedad civil, mujeres y sector privado para contribuir al esclarecimiento de la verdad.

- Número de reclamantes de tierras que participan activamente con las instituciones públicas que implementan órdenes judiciales.

Línea base (2016): 1905 fallos emitidos, incluyendo órdenes judiciales.

Valor objetivo: Mayor número de órdenes judiciales que se implementan con la participación activa de reclamantes de tierras.

- Fallos judiciales de restitución de tierras más efectivos orientados a promover medidas adecuadas de reparación.
- Línea base (2015):* 190 de 1.800 fallos de restitución de tierras revisados a la luz de la jurisprudencia identificando elementos de buena fe exenta de culpa (contexto como hecho notorio), megaproyectos, hidrocarburos y minería.
- Valor objetivo:* Por definir en noviembre de 2016.

(2) Aporte de la cooperación suiza

Descripción de cómo (1) contribuye a (3)

- Respaldo instituciones estatales, sociedad civil y sector privado para mejorar su claridad conceptual sobre el esclarecimiento de la verdad.
- Facilitando el acceso a herramientas que les permitan participar de manera constructiva en mecanismos de tratamiento del pasado.
- Fortaleciendo mecanismos de esclarecimiento de la verdad con un enfoque holístico de tratamiento del pasado.
- Promoviendo diálogos entre diferentes actores sobre la importancia del esclarecimiento de la verdad para la reconciliación en el país.
- Mejorando las capacidades institucionales para implementar fallos.
- Fortaleciendo capacidades de reclamantes para que participen en la implementación de los fallos de restitución de tierras.
- Respaldo esfuerzos de coordinación de instituciones nacionales.
- Mejorando capacidades de instituciones nacionales para involucrar a reclamantes en la implementación de la restitución de tierras.
- Se fortalecen procesos de restitución de tierras mejorando la respuesta institucional y el procedimiento de fallos emitidos.

Descripción de factores que influyen positiva o negativamente

- Experiencias anteriores relacionadas con justicia transicional podrían afectar la voluntad de participación del actor.

Riesgos (principalmente riesgos de país)

- Polarización dentro de la sociedad colombiana puede impedir la construcción de paz y la reconciliación.
- Amenazas de seguridad a los participantes de las actividades de tratamiento del pasado.
- El proceso de restitución de tierras no da los resultados esperados.

(3) Resultados de desarrollo y humanitarios en el país

Sistemas Nacionales

Plan Nacional de Desarrollo. Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado interno. Ley 1448 de 2011. Conpes 3712. Conpes 3726. Plan Nacional de Atención y Reparación Integral de las Víctimas.

Resultados

- La restitución de tierras restaura el uso jurídico y material de tierras y territorios abandonados o desalojados a la fuerza.
- Por definir.

Objetivos específicos

- Proporcionarle a las víctimas reclamantes de tierras el soporte jurídico para la interposición de un expediente probatorio que será evidencia para el fallo definitivo.
- Los jueces evaluarán la evidencia y determinarán a quién pertenece la propiedad disputada.

Indicadores

- Número de víctimas con fallos de restitución de tierras.
- Por definir.

Línea base

- 90.395 solicitudes de restitución de tierras; 186.302 hectáreas restituidas y 3.575 fallos judiciales (mayo 2016).
- 45 iniciativas respaldadas por el CNMH.

Metas

- 360.000 reclamaciones atendidas por restitución de tierras (2020).
- 120 iniciativas respaldadas por el CNMH para 2018.

(1) Sub-ámbito 2.2

Construcción de paz a nivel territorial

Resultado 2.2.1

Las comunidades se benefician de actividades efectivas, participativas e incluyentes de construcción de paz, abarcando la mejora de condiciones de vida, para permitir cambios positivos en los territorios.

Indicadores

- Grado de implementación de mecanismos de participación efectiva en la construcción de paz.
- Línea base:* 111 mecanismos de participación actuales, con un impacto relativo menor.
- Valor objetivo:* Mayor eficacia de mecanismos de participación.

- Número de personas ubicadas en zonas priorizadas para la implementación de la paz territorial, con medios de vida sostenibles:

a. Hábitat:

- b. Acceso a agua y saneamiento:
 - Número de proyectos participativos de WASH.
 - Número de proyectos participativos de WASH (acueductos, plantas de tratamiento) viables y cofinanciadas por el Viceministerio de Agua y Saneamiento.

c. Seguridad alimentaria.

d. Generación de ingresos.

Línea base (2015 en municipios focalizados):

a. Hábitat: 338 personas de 720 de la población objetivo (146 hombres; 192 mujeres) con vivienda digna.

b. Acceso a agua y saneamiento: 57.908 personas de 15.000 de la población objetivo (29.369 hombres; 28.539 mujeres) con acceso a agua potable. 17.000 personas con necesidades de acceso identificado por el diagnóstico del proyecto ASIR-SABA.

c. Seguridad alimentaria: 5.308 personas de 2.730 de la población objetivo (2.589 hombres; 2.719 mujeres) con acceso a alimentación de calidad y en cantidades adecuadas.

(3) Resultados humanitarios o de desarrollo en el país

Sistemas Nacionales

Acuerdos de paz. Ley 1757 de 2015 sobre participación ciudadana. Estrategia de Respuesta Rápida del Alto Comisionado para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad. Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). Conpes 3810 de 2014.

Resultados

- Fomentar la participación social y política. Promover, proteger y garantizar el derecho de los ciudadanos a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural en el país, así como a ejercer control político (Ley 1757).
- Promover el acceso al agua potable y al saneamiento básico en áreas rurales, por medio de soluciones acordes con las características de aquellas áreas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.

Objetivos específicos

- Gestionar los conflictos locales con un enfoque integral.
- Fortalecer la autonomía de los procesos de grupos étnicos para guiar, decidir, administrar y diseñar sus planes de vida colectivos en sus territorios.
- Refuerza las instituciones democráticas para la promoción y respeto de los derechos humanos, la organización de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica del conflicto.
- Agua y saneamiento básico (Conpes 3810):
 - Fortalecer el esquema de intervención institucional y estatal en áreas rurales.
 - Promover esquemas sostenibles de suministro de agua potable y saneamiento básico en áreas rurales, incluyendo programas de promoción de salud y de prevención de enfermedades.
 - Invertir en infraestructura acorde con el contexto rural.
 - Promover prácticas efectivas de gestión sanitaria y ambiental.
- Los proyectos concretos de generación de ingresos, extensión de servicios de crédito y asistencia agrícola técnica son promovidos en los territorios priorizados para el posconflicto.

Indicadores

- 111 escenarios de participación actuales.
- Hábitat:
 - Proporción de mejoras de vivienda realizadas – Pacífico (Programa Región del Pacífico – Vivienda).
 - Acceso al agua y al saneamiento:
 - Proporción de personas de áreas rurales con agua potable (# hogares con agua potable/# meta de hogares).
 - Proporción de personas de áreas rurales con sistemas de saneamiento (# hogares con saneamiento/# meta de hogares).
- Seguridad alimentaria:
 - Proporción de familias indígenas y afro con seguridad alimentaria, proyectos productivos y fortalecidas a nivel comunitario (Programa de Asistencia a Poblaciones Vulnerables).
- Generación de ingresos:
 - # de víctimas de desplazamiento forzado atendidas por el componente de empleo (Programa de Asistencia y Reparación de Víctimas).

Descripción de factores que influyen positiva o negativamente

- El Estado alcanza progresivamente zonas de difícil acceso con programas de retorno (rehabilitación de infraestructura básica: vivienda, agua, seguridad alimentaria).
- El espacio humanitario permite el acceso; el Estado reconoce víctimas de violencia generalizada con miras de su rehabilitación e integración, e implementa programas multisectoriales y sostenibles con dicho objetivo.
- ASIR-SABA es un piloto de la implementación de la política rural.
- Fomento de la participación de la sociedad civil y las mujeres en la construcción de paz.
- Fortalecimiento de la capacidad técnica de la sociedad civil en la construcción de paz.
- Fortalecimiento de mecanismos de participación que promuevan cambios efectivos en las regiones.
- Promoción de la participación activa de la sociedad civil en el monitoreo del cese al fuego.

- d. Generación de ingresos:
886 personas (416 hombres; 470 mujeres) con empleo o actividades productivas.
- Valor objetivo:* Por definir a finales de 2016.
- Hábitat.
 - Acceso al agua y saneamiento:
18.548 personas adicionales (9.426 H; 9.254 M) con acceso a agua potable y sistemas de saneamiento.
 - Seguridad alimentaria.
 - Generación de empleo.

- Grado de participación de la sociedad civil colombiana y organizaciones de mujeres en las actividades de construcción de paz.
Línea base (2015): Participación y empoderamiento de la sociedad civil limitados durante el proceso de paz.
Valor objetivo: Número de organizaciones de la sociedad civil y grupos de mujeres que participan efectivamente en actividades de construcción de paz.

- Nivel de capacidad de los actores clave que participan en procesos de diálogo que conducen a transformaciones efectivas.
Línea base (2015): 1712 episodios de protesta en Colombia. 52 mesas de negociación en donde se discute el cumplimiento de los acuerdos logrados luego de las protestas.
Valor objetivo: mayor capacidad de actores clave, incluyendo mujeres, para transformar conflictos sociales en las mesas de negociación.

- Proveer experticia técnica suiza sobre mecanismos para avanzar en negociaciones de paz.
- Facilitar el diálogo entre los actores clave involucrados en el proceso de paz.
- Proporcionarles a los actores clave involucrados en conflictos sociales capacidades y herramientas adecuadas para participar en procesos de transformación.
- Fortalecer escenarios de diálogo con un diseño de proceso, capacidades técnicas y mecanismos de seguimiento adecuados.
- Promover el diálogo entre actores clave que anteriormente ha sido improbable que se comprometan uno con el otro.
- Promover la reconciliación entre diferentes actores y sectores.
- El progreso en la implementación de la primera fase ha posicionado al proyecto dentro de las plataformas de entidades del Gobierno y la sociedad civil.
- Hay grandes expectativas de la sociedad civil con respecto a su rol en la construcción de paz.
- Actualmente la participación y el diálogo social difícilmente llevan a transformaciones.

Riesgos (principalmente riesgos de país)

- La violencia continúa e incluso aumenta, debido a procesos de reordenamiento territorial que involucran a diferentes grupos armados.
- Retrasos en los procedimientos o fuentes de financiación para proyectos.
- Rotación permanente de personal en instituciones públicas.
- Inclusión débil de las prioridades de los proyectos en los planes de desarrollo.
- Los participantes en actividades de construcción de paz no son percibidos como representantes legítimos de la sociedad.
- Los mecanismos de participación son considerados inefectivos para contribuir a un cambio positivo.

Línea base

- 52 mesas de diálogo instaladas (2016).
- Hábitat:*
- 37% (1.059) de mejoras de vivienda realizadas – Región Pacífica.
- Acceso al agua y saneamiento:*
- Proporción de personas de áreas rurales con agua potable (# hogares con agua potable/# meta de viviendas).
- Proporción de personas de áreas rurales con sistemas de saneamiento (# hogares con saneamiento/# meta de hogares).
- Seguridad alimentaria:*
- 2,36% (726) de familias indígenas y afro con seguridad alimentaria, proyectos productivos y fortalecidas a nivel comunitario.
- Generación de ingresos:*
- 83.367 víctimas de desplazamiento forzado atendidas por el componente de empleo.

Metas (2018)

- Cumplir con los acuerdos de los procesos de diálogo.
- Hábitat:*
- 2.860 mejoras de vivienda.
- Acceso a agua y saneamiento:*
- 1.496.000 personas de áreas rurales con agua potable (# hogares con agua potable/# meta de hogares).

En municipios focalizados por el proyecto ASIR-SABA (2019):

MUNICIPIO	POBLACIÓN RURAL	ACCESO AL AGUA		ACCESO A SANEAMIENTO					
		LÍNEA BASE (2015)	META (2105)	LÍNEA BASE (2015)	META (2105)				
		COBERTURA ACTUAL	# PERSONAS	COBERTURA ACTUAL	# PERSONAS				
CALOTO	17.507	30%	5.252	15%	2.623	11% alcantarillado, 71% soluciones individuales de saneamiento	1925 personas con acceso a alcantarillado	Optimización y tratamiento de aguas residuales	
SANTANDER	40.385	35%	14.134	25%	10.096	14%	5.653	3%	1.211
TRUJILLO	10.184	74.1%	7.546	100%	10.184	30%	3.055	40%	4.074
BUGA	15.364	73%	11.216	Implementar sistemas de tratamiento de agua potable en cinco (5) audectos rurales	68%	10.448	60% de hogares rurales con solución básica de saneamiento	8.976	

Fuente: Información recolectada por el equipo de ASIR-SABA (mayo, 2016).

- Seguridad alimentaria:*
- 30.726 familias indígenas y afro con seguridad alimentaria, proyectos productivos y fortalecidas a nivel comunitario.
- Generación de ingresos:*
- 116.924 víctimas de desplazamiento forzado atendidas por el componente de empleo.

(1) Sub-ámbito 2.3

Empresas, derechos humanos y construcción de paz

Resultado 2.3.1

Las empresas privadas han mejorado su rendición de cuentas sobre sus esfuerzos para respetar los derechos humanos.

Indicadores

- Número de empresas reportando la implementación de Guías Colombia.
- Línea base (2015):* Ninguna empresa está reportando actualmente.
- Valor objetivo:* Por lo menos el 30% de miembros de Guías Colombia reportando.

Descripción de cómo (1) contribuye a (3)

- Apoyo a la implementación de mecanismos de verificación en el marco de Guías Colombia para mostrar los impactos de los esfuerzos de las empresas privadas para respetar los derechos humanos.
- Promoción de iniciativas multi-actor en el área de empresas, derechos humanos y paz.
- Facilitación del diálogo de la sociedad civil con las empresas privadas sobre su sostenibilidad e informes de derechos humanos.
- Construcción de puentes entre los esfuerzos del Gobierno en construcción de paz y las actividades de las empresas en la debida diligencia en derechos humanos.
- Implementación del Plan Nacional de Acción de Suiza sobre Empresas y Derechos Humanos.
Como medida del Plan Nacional de Acción de Suiza sobre Empresas y Derechos Humanos (NAP suizo), guiar a las compañías suizas que invierten en Colombia para mejorar la debida diligencia en derechos humanos y sensibilidad al conflicto.

Descripción de factores que influyen positiva o negativamente

- El lanzamiento e implementación de los planes nacionales de acción colombianos y suizos¹ acelerarán la implementación estatal y comercial de los principios guía de la ONU sobre negocios y derechos humanos.
- La construcción de paz involucrará al sector privado.

Riesgos (principales riesgos del país)

- Limitaciones en la obtención de información relacionada con las empresas.
- Las iniciativas voluntarias no pueden proporcionar los incentivos necesarios para que las empresas cooperen.

(3) Resultados humanitarios o de desarrollo en el país

Sistema Nacional

Plan Nacional de Acción en Empresas y Derechos Humanos.

Resultado

- El Estado colombiano mejora la protección de los derechos humanos y contribuye con el respeto de las empresas por los derechos humanos.

Objetivos específicos

- Mejorar la coherencia entre las políticas gubernamentales y los estándares internacionales sobre empresas y derechos humanos.
- Mejorar el respeto por los derechos humanos en las actividades de empresas privadas y públicas.
- Fomentar el acceso a una reparación efectiva cuando los derechos humanos sean violados en actividades empresariales.
- Apoyar y promover la resolución pacífica de conflictos causada por actividades empresariales.
- Contribuir con el logro de una paz duradera en Colombia y con la implementación de las políticas públicas dirigidas a asegurarla.
- Fortalecer y desarrollar las capacidades para la participación efectiva de la sociedad civil con relación a las actividades empresariales.
- Contribuir a la implementación de iniciativas de debida diligencia en derechos humanos e iniciativas multi-actor que contribuyan a la interconexión entre actores y a una inversión responsable en Colombia.
- Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Maximizar la sostenibilidad y los derechos humanos como ventajas competitivas de las empresas.

Indicador

- Por definir.

Línea Base

- Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos lanzado.

Meta

- 4 informes de evaluación del Plan Nacional de Acción (2019).

¹ El Plan Nacional de Acción suizo está previsto para ser adoptado por el Consejo Federal a finales de 2016.

(4) Líneas de Intervención (cooperación suiza)

- La construcción de paz será un esfuerzo integral que incluya a todos los sectores de la sociedad. La construcción de puentes entre los actores que no se relacionaron en el pasado será crucial para establecer la base para una paz duradera.
- El sistema de gestión de datos de UMAIC –apoyado por la cooperación suiza– contribuirá con el monitoreo, análisis y difusión de información sobre necesidades humanitarias, construcción de paz y desarrollo; así como sobre la respuesta de la comunidad internacional. Esto llevará a una toma de decisiones más estratégica y a una mejor alineación de diferentes actores (cooperación internacional, instituciones estatales y sociedad civil).
- El tratamiento del pasado será un elemento transformador para los colombianos. La Ley de Víctimas, la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz convocarán a todos aquellos que estuvieron directa o indirectamente involucrados en el conflicto armado. Esta es una oportunidad para que estos actores asuman responsabilidades y contribuyan al esclarecimiento de la verdad. También empoderará a las víctimas para que demanden el cumplimiento de sus derechos. Las mujeres han sufrido especialmente las consecuencias del conflicto armado y su contribución a la memoria será importante.
- Los territorios enfrentarán mayores desafíos para transformar a sus comunidades, tanto en términos de gobernanza, acceso a los servicios básicos y mejora de medios de vida, como en prevención de la aparición de nuevos actores armados. A nivel local, se requerirá de nuevas capacidades para resolver conflictos en una forma pacífica. Transformar el malestar social en diálogo constructivo promoverá caminos alternativos para resolver los desacuerdos. El liderazgo femenino es notorio en los escenarios regionales, trabajar de cerca con las mujeres y organizaciones de mujeres facilitará el enfrentamiento de numerosos desafíos.
- La responsabilidad de las empresas privadas de respetar los derechos humanos promoverá la construcción de paz, creando ambientes que empoderen a las comunidades. El Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos de Colombia establece una orientación para las empresas en este aspecto.

(5) Recursos, alianzas (cooperación suiza)

Presupuesto 2017-2020

- A) COSUDE: total aprox. CHF 15,54 (Ámbito 2: 2017 CHF 4,28 Mio.; 2018: CHF 5,42 Mio.; 2019: CHF 3,54 Mio.; 2020: CHF 2,3 Mio.).
B) DSH: total aprox. CHF 4,4 Mio.

Recursos Humanos

- C) Recursos humanos de COSUDE: 1 colaborador suizo y 10 colaboradores locales (incluyendo 5 colaboradores de proyectos).
D) DSH: Asesor de Seguridad Humana, 1 ONP, 1 Asistente.

(6) Resultados de gestión/desempeño, incluyendo indicadores (cooperación suiza) ver capítulo 6 de la Estrategia de Cooperación 2017-2020

- Suiza hace uso de la integración de los instrumentos de cooperación y del impacto del diálogo político con las autoridades y las agencias estatales, siempre que sea posible. En las misiones a terreno conjuntas se abordan los componentes de la agenda de cooperación con dichas autoridades.
- Incluir a diferentes actores involucrados en el tratamiento del pasado también facilita la construcción de paz. Así, la participación de la Fuerza Pública, el Gobierno, el sector privado y la sociedad civil es una estrategia para rodear los esfuerzos hacia la paz.
- La flexibilidad de los socios para ajustar los proyectos de acuerdo con el dinamismo de los contextos en las zonas focalizadas permite responder de manera apropiada a los cambios.

Instrumentos de planificación

- Planificación anual conjunta de COSUDE-DSH (enero) que contiene objetivos de gestión anual y revisión semestral del plan (junio).
- MERV que involucra a todas las entidades de la Embajada de Suiza y un informe anual de derechos humanos.
- Informe Anual conjunto de COSUDE-DSH, presentado a principios de noviembre.
- Dirección operativa e informes de proyectos a través del sistema de monitoreo establecido (visitas a terreno, informes, auditorías).
- Evaluaciones externas de proyectos.
- ICS, OMR.

Ámbito de intervención 3

Desarrollo económico inclusivo y sostenible

Tomar medidas sobre el cambio climático promoviendo un desarrollo urbano integrado y contribuir a la gestión sostenible de recursos naturales, incluyendo el afrontar los desafíos globales del agua

(1) Sub-ámbito 3.1

Valoración del agua para negocios más sostenibles (COSUDE – Programa Global Agua)

Resultado 3.1.1

Una masa crítica de compañías comprometidas y socios comerciales, lideran el escalamiento estratégico de la aplicación de la Huella Hídrica (HH).

Indicadores

- # de compañías involucradas.
- # de m³ de agua ahorrados o descontaminados.
- # de países involucrados en el desarrollo de productos de conocimiento para la aplicación de la HH.
- Línea base:*
- 11 compañías en el 2015.
- 3 países involucrados (Colombia, Perú y Chile).
- Valor objetivo:*
- 20 compañías en el 2019.
- m³ (por definir dependiendo del sector industrial).
- Al menos 5 países.

Resultado 3.1.2

Las instituciones públicas diseñan y aplican un esquema innovador de Certificados de Beneficio de Agua (WBC), e introducen criterios de agua en la planeación agrícola y el monitoreo de la calidad del agua.

Indicadores

- # de familias beneficiarias de WBC.
- # de productos desarrollados con instituciones públicas.
- Línea base:*
- 1 evaluación de HH en el Estudio Nacional de Agua.

(2) Aporte de la cooperación suiza

Descripción de cómo (1) contribuye a (3)

- *Incidencia política.* A partir del trabajo con instituciones públicas a cargo del agua, el medio ambiente y la agricultura, el proyecto: a) introducirá criterios sobre usos del agua para planeación agrícola, b) contribuirá al Programa Nacional de Monitoreo de la Calidad del Agua, y c) desarrollará un piloto práctico e innovador de Certificado de Beneficio de Agua (WBC, por sus siglas en inglés).
 - *Desarrollo de alianzas.*
 - Se promoverá la conexión y compromiso de actores clave.
 - Se fortalecerán liderazgos y “campeones del agua” con poder para incidir, como empresas, Asociación Nacional de Empresarios (AND) y el Mandato por el Agua del Pacto Global.
 - Se generarán casos ejemplares de reducción de Huella Hídrica.
 - Se articularán centros de investigación, ONGs e instituciones en torno a la gestión del agua y conservación de ecosistemas.
 - *Conocimiento e innovación.*
 - Se pondrán en práctica herramientas económicas, como la HH y el WBC, enfocándose en compartir experiencias y conocimiento.
 - Se motivarán formas innovadoras de comunicar y aumentar la conciencia del público.
 - Se dinamizará un enfoque regional por medio de una comunidad de práctica latinoamericana.
- **Descripción de factores que influyen positiva o negativamente**
 - Interés corporativo de aplicar una herramienta de reconocimiento internacional como la HH ISO 14046, aunque aún está en evolución.
 - Existen oportunidades para formar un grupo de reflexión regional sobre el uso del HH corporativa.

(3) Resultados humanitarios o de desarrollo en el país

Sistema Nacional

Política Nacional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos.

Objetivos específicos

Caracterizar, cuantificar y optimizar la demanda de agua en el país.

Indicador

Consumo de agua por sectores en m³/sector contribución al PIB (Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos).

Meta (2022)

Uso eficiente y sostenible del agua (*Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos*).

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), por medio de su Oficina de Negocios Verdes, tiene la intención de formalizar los mecanismos de inversiones en servicios ecosistémicos

La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), del Ministerio de Agricultura, está a cargo de definir los criterios para la planeación y uso eficiente del suelo.

El IDEAM está encargado de desarrollar el Programa Nacional de Monitoreo sobre la Calidad del Agua.

Valor objetivo:
35 familias beneficiarias de WBC.
3 productos desarrollados con instituciones públicas.

- Surgen oportunidades para la gestión del agua en el sector agrícola y ganadero, siendo éste el mayor consumidor de agua (70%, IDEAM, ENA 2014).

Riesgos (principalmente riesgos de país)

- Cambios en la situación política o en las condiciones de seguridad.
- Recesión económica que influye en el compromiso del sector privado.
- La participación de múltiples interesados es un desafío.

(4) Línea de intervención (cooperación suiza)

COSUDE – Programa Global Agua: Acción directa. Asociaciones público-privadas.

Con la arquitectura relativamente compleja de múltiples asociados, pero con resultados específicos, la intención es maximizar las fuerzas motoras adquiridas. En el corazón de la intervención se encuentran las competencias, el saber-hacer y los compromisos de una red de socios anteriores y nuevos; enriquecidos por el valor agregado y el compromiso de subcontratistas, entidades de respaldo y discusiones internacionales. Será crucial el diálogo sobre políticas con instituciones gubernamentales, negocios privados y sociedad civil. La intervención total y la relación con las contrapartes incluirán los enfoques de Acción Sin Daño y de equidad de género, con el fin de lograr transformaciones positivas, conscientes de inequidades existentes y relaciones de poder. El enfoque de equidad de género será aplicado y monitoreado de manera específica en las intervenciones de la cuenca y en beneficiarios del WBC.

(5) Recursos, asociaciones (cooperación suiza)

COSUDE – Programa Global Agua, Embajada de Suiza, COSUDE Colombia.

Recursos humanos: Director de Cooperación 5%, ONP Sénior 100%, ONP Junior 100%, Jefe de Finanzas 5% y Asistente Financiero 5%.

Recursos de Programa Global Agua de COSUDE: aprox. CHF 2 millones.

Contrapartes: CHF 2,8 millones (socios: IDEAM, UPRA, ANDI, compañías, Alianza BioCuenca [fondo de agua], Cooperación alemana – GIZ, entre otros).

(6) Resultados de gestión/desempeño, incluyendo indicadores (cooperación suiza)

- Resultados de gestión/desempeño a ser incluidos en el Informe Anual (de Colombia y de COSUDE – Programa Global Agua).
- Evaluación externa de fin de fase para analizar resultados e impactos de la intervención de SuizaAgua Colombia y recomendar intervenciones potenciales de segunda generación.
- MERV que involucra todas las secciones de la Embajada de Suiza.
- Direccionamiento operativo e informe de acciones parciales por medio del sistema de monitoreo establecido (misiones a terreno, reuniones de coordinación, informes y auditorías financieras).
- ICS, OMR y auditoría de la Oficina.

Anexo 2

Sistema de monitoreo incluyendo la Gestión de Programas Sensible a Conflictividades

Dimensión	Área de monitoreo	Instrumento	Periodicidad
Contexto del país	Contexto general de Colombia para la Estrategia de Cooperación suiza	MERV	Anual
	<i>Marco de resultados</i> Resultados de la cooperación suiza Resultados de desarrollo del país	Análisis y mapa de actores clave Monitoreo de la Estrategia País Informe Anual Revisión de Medio Término	Después de dos años Anual: septiembre Anual: septiembre Después de dos años ⁸
Estrategia País	<i>Portafolio</i> Enfoques transversales: Gobernanza, equidad de género, enfoque sensible a conflictividades (Acción Sin Daño) Análisis de riesgos	Planificación operacional (plan anual de operaciones, sistema de monitoreo de proyectos, incluyendo evaluaciones participativas con destinatarios) Evaluación de riesgos de socios y proyectos: medidas anticorrupción Mecanismo regional de respuesta rápida (Grupo de Intervención y Apoyo Rápido – GIAR)	Mensual Antes de iniciar proyectos o según necesidades En caso de emergencia
	Cooperación suiza (eficiencia, cumplimiento y seguridad)	Informe de auditoría interna del DFAE Informe de auditoría externa Plan de Gestión de Seguridad (PGS) (revisión y actualización) <i>Security Clearance</i> para las misiones de monitoreo de proyectos Informe de cumplimiento del sistema de control interno (ICS) Informe de gestión de la oficina (OMR) Informe financiero	Después de 4 años Anual Anual o según necesidades Por misión Anual: agosto Anual: agosto Anual

En azul, los campos de observación y medidas específicas para el enfoque de la GPSC

El sistema de monitoreo de la Estrategia País de COSUDE/DSH está basado en las tres diferentes dimensiones descritas arriba. Éste se establece de acuerdo con los marcos e instrumentos definidos institucionalmente (más detalles en el Capítulo 5).

La gestión del Portafolio incluye aspectos financieros (asignaciones presupuestarias y desembolsos, distribución temática y geográfica), modalidades de cooperación (mandatos, contribuciones y otros tipos de proyectos) y enfoques transversales de gran importancia para la implementación de la Estrategia (equidad de género, gobernanza y enfoque de GPSC). De acuerdo con el enfoque de GPSC, el análisis de riesgos tendrá en cuenta el Portafolio y la Gestión.

El direccionamiento operativo y el reporte se hacen por medio de un sistema de monitoreo de proyectos, que se basa en la matriz de monitoreo de COSUDE y DSH, misiones a terreno, diálogos con socios, auditorías de proyectos y revisiones o evaluaciones semestrales de los proyectos.

⁸ Durante la Revisión de Medio Término se ajustará el Marco de Resultados. Se definirán las líneas base y objetivos que no se pudieron identificar durante la elaboración de esta Estrategia.

Riesgos	Impactos	Mitigación
Riesgos de contexto		
La violencia armada y la inseguridad persisten en las áreas rurales debido a disputas territoriales entre los diferentes grupos armados organizados, continuidad en el uso de MAP y otras situaciones de violencia.	La violencia armada persiste en áreas rurales, posible desplazamiento de comunidades. El acceso a las comunidades es deficiente y existen brechas de asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzos/diálogo con la Fuerza Pública sobre gestión de la seguridad. • Incidencia con instituciones y visibilidad en el EHP, GDH, GRUC. • Con socios: análisis de contexto y acceso, visibilidad de problemas de protección de las comunidades y apoyo a los mecanismos de auto-protección comunitarios.
El Gobierno colombiano no reconoce a las nuevas víctimas de otros situaciones de violencia .	Reducción del apoyo de cooperación internacional, brechas de asistencia.	Incidencia humanitaria con las instituciones responsables para la asistencia de víctimas por medio del EHP.
Débil gobernanza (particularmente local y regional) acentuada por deficiencias en el sistema electoral.	Dificultades de coordinación entre los niveles gubernamentales. Corrupción. Persistencia de baja confianza hacia las instituciones estatales.	Aportes a Fondos de Construcción de Paz. Esfuerzos con la sociedad civil (en relación a rendición de cuentas). Promoción de coordinación institucional. Fortalecimiento institucional.
Emergencias causadas por altos impactos de fenómenos climáticos .	Capacidad débil de autoridades locales para responder. Riesgo fiscal.	Configuración de espacios de diálogo multi-actor. Coordinación con entidades estatales a cargo de la respuesta ante desastres (UNGRD). Aporte a organizaciones multilaterales (PMA, OCHA) y CBPF.
Situación regional: Venezuela sufre inestabilidad política y económica.	Crisis humanitaria debido a la migración transfronteriza de ciudadanos colombianos y venezolanos. Aumento de la vulnerabilidad de las comunidades receptoras.	Fortalecimiento de la planeación de contingencias con las instituciones responsables, y eventuales proyectos de adaptación (SECO). Aporte a organizaciones humanitarias.
Riesgos programáticos		
Desempeño modesto debido a problemas de seguridad y acceso.	Resultados modestos.	Establecimiento de una estrategia de salida en contextos de alto riesgo (áreas rurales con altos niveles de violencia y baja presencia de instituciones estatales) e informes sobre los desafíos.
Difícil acceso de los socios a las zonas de intervención (debido a la inseguridad).	La apertura de nuevas zonas es un desafío.	Fortalecimiento del monitoreo de GPSC, teniendo en cuenta ASD y otros elementos.
Dificultades en la cofinanciación de proyectos bilaterales debido a la apatía de donantes.	Número limitado de socios bilaterales para implementar programas. Falta de recursos para financiar programas y pérdidas de visibilidad/credibilidad.	Flexibilidad sobre límites máximos de financiación. Coordinación con donantes.
Riesgos institucionales (Suiza)		
Otras emergencias limitan los recursos disponibles. Coordinación de costos entre las entidades de la Embajada.		Visibilidad de los desafíos y resultados.

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	ISO	<i>International Organization for Standardization</i> (Organización Internacional de Normalización)
AHE	Ayuda Humanitaria de Emergencia	M	Mujeres
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
ASD	Acción Sin Daño (enfoque)	MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ASIR-SABA	Proyecto ASIR – SABA (Agua y Saneamiento Integral Rural – Saneamiento Básico)	MAP	Minas Antipersonal
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	MAPP-OEA	Misión de Apoyo al Proceso de Paz – Organización de Estados Americanos
CBPF	<i>Country Based Pool Funds</i> (Fondo Canasta de País)	MERV	<i>Monitoring von entwicklungsrelevanten Veränderungen</i> (Sistema de monitoreo de contexto de COSUDE)
CHF	Franco suizo	Mio.	Millones
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja	MUSE	Municiones Sin Explotar
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social – Documento de Política Pública	OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	OMR	<i>Office Management Report</i> (Informe de Gestión de Oficina)
CWS	<i>Corporate Water Stewardship</i> (Gestión Corporativa del Agua)	ONG	Organización No Gubernamental
DAICMA	Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal	ONP	Oficial Nacional del Programa
DDR	Desarme, Desmovilización y Reintegración	ONU	Organización de las Naciones Unidas
DFAE	Departamento Federal de Asuntos Exteriores	OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
DH	Desminado Humanitario	OXFAM	<i>Oxford Committee for Famine Relief</i>
DP	Dirección de Asuntos Políticos	PGS	Plan de Gestión de Seguridad
DSH	División de Seguridad Humana	PIB	Producto Interno Bruto
EHP	Equipo Humanitario de País	PMA	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas
ELN	Ejército de Liberación Nacional	PND	Plan Nacional de Desarrollo
ENA	Estudio Nacional del Agua	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ENT	Estudio No Técnico	PYME	Pequeña y Mediana Empresa
ERM	Educación en el Riesgo de Minas	SECO	Secretaría de Estado para Asuntos Económicos
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia	UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas
FMI	Fondo Monetario Internacional	UE	Unión Europea
GAI	Grupos Armados Ilegales	UMAIC	Unidad de Manejo y Análisis de Información
GDH	Grupo de Donantes Humanitarios	UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
GIZ	<i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i> (Cooperación alemana)	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
GPSC	Gestión de Programas Sensible a Conflictividades	UNMAS	Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas
GRuC	Grupo de Cooperantes	UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
H	Hombres	URT	Unidad de Restitución de Tierras
HH	Huella Hídrica	USD	Dólar de los Estados Unidos
ICS	<i>Internal Control System</i> (Sistema de Control Interno)	VBG	Violencia Basada en Género
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia	VSBG	Violencia Sexual Basada en Género
IMSMA	<i>Information Management System Mine Action</i> (Sistema de Gestión de Información sobre Actividades Relativas a las Minas Antipersonal)	WASH	<i>Water, Sanitation and Hygiene</i> (Agua, Saneamiento e Higiene)
		WBC	<i>Water Benefit Certificate</i> (Certificado de Beneficio de Agua)

Editorial/Contacto

Departamento Federal de Asuntos Exteriores DFAE

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE

Ayuda Humanitaria

División Europa, Asia y Américas

Freiburgstrasse 130, 3003 Berna

Teléfono: +41 58 462 31 24

E-Mail: HH@deza.admin.ch

www.sdc.admin.ch

Departamento Federal de Asuntos Exteriores DFAE

Dirección de Asuntos Políticos DP

División de Seguridad Humana

Bundsgasse 32, 3003 Berna

Teléfono: +41 58 462 30 50

E-mail: pd-ams@eda.admin.ch

www.eda.admin.ch

Edición/Coordinación

COSUDE – Ayuda Humanitaria y Programa Global Agua

División de Seguridad Humana de la DP

Traducción

MCH Traducciones S.A.S.

Ajuste diseño

Ekon7

Impresión

Zetta Comunicadores S.A.

Diseño gráfico

vollprecht gestaltung, Basilea

Fotografías

Cooperación suiza en Colombia: Página 1, Página 8 (3), Página 12 (1, 3)

OXFAM: Página 8 (5)

COLEMAD: Página 8 (2)

Hanz Rippe: Página 12 (2)

Fuentes

Esta publicación contiene datos con base en las estadísticas del Banco Mundial, el FMI y otras entidades internacionales así como de los servicios de estadística nacionales de Colombia.

Esta publicación y los mapas utilizados en ella no implican una expresión de ninguna opinión con relación a la situación legal de ningún país o territorio o de sus autoridades, o con relación a la delimitación de sus fronteras.

Esta publicación está disponible en inglés y español. Copias pueden ser descargadas o solicitadas por medio de las páginas web y contactos indicados anteriormente.

CH-Berna, 2017